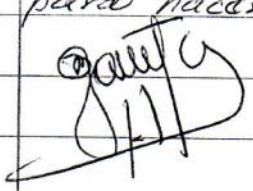
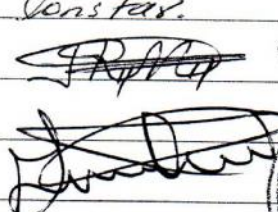
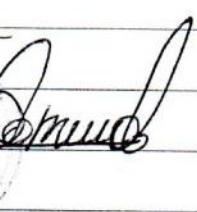
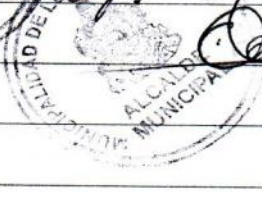


ción al punto #05 del acta #04 de Fecha 01 de Febrero del año Dos Mil Diez y seis, y en aplicación del artículo 25 Numeral 11 y del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, acuerdan: Conceder las ventas de Dominio pleno a la señora: Mirna Lorenza Mejías Portillo. Previo al pago en la Tesorería Municipal de la cantidad de Lps. 338.34, Trecientos Treinta y Ocho Lempiras, con Treinta y cuatro Cts. Exactos. Dicho inmueble esta comprendido dentro de la Escritura Pública del Lote Urbano. Inscrito bajo el Numeral 4144, Tomo 56 Folios del 207 al Folio 219 y Re-inscrito bajo el Numeral 33, Tomo 351 del Registro de la propiedad, Hipotecas Anotaciones preventivas de este Departamento, No. 07. No habiendo mas que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión y se firmo para hacer constar.



Acta No 04

Salon de la Casa de las Luiteras Lucerna Coatepeque en los 15 días del Mes de Marzo del año 2016. Sesión Ordinaria de este día celebrada por la honorable Corporación Municipal del propio lugar presidida por el Sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejías, El Sr. Vicealcalde Municipal José Roberto Melara Mejías, Los Regidores Juicio Orlando Espinoza Portillo, Rodolfo Alberto Portillo Peña y Angelita Lara Robles, estando presente el Sr. Comisionado Municipal Marco Tulio Mejías, habiendo



Tesorera Municipal Mirna Elizabet Mercado y la Secretaria del Despacho que da fe, y se incorporan luego el Sr. Regidor Manuel de Jesus Ariza Mejia que por motivos ajenos a su voluntad se retrazo un poco, y se procede a desarrollar la siguiente agenda.

- 01= invocación a Dios
- 02= Apertura de la sesión y bienvenida
- 03= comprobación del Quorum
- 04= lectura del acta anterior
- 05= inquietudes y solicitudes
- 06= Informe de Tesorería
- 07= puntos varios
- 08= Cierre de la sesión

Desarrollo

01= invocación a Dios dirigida por los Regidores Municipales. Angelita Lara Robles.- 02. Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal lo que a su vez dio las bienvenidas a los presentes.- 03. Luego comprobó el Quorum contando con la Corporación Municipal en pleno.- 04. La Secretaria Municipal dio lectura a la acta anterior la que fue leída, discutida, firmada y sellada sin modificación alguna.- N° 05. Luego dio la participación a los presentes para que hagan sus respectivas inquietudes y solicitudes, por lo que se hizo el tecnico Nelson Rivera de la Mancomunidad Guisasa, yote para dar a conocer a la Corporación Municipal el perfil de cursos para formación de jóvenes y (dentro) ofertas educativas que debería brindar el Centro de Formación como ser corte y confección, informática, computación, talleres de maderas, pintura autómotriz, cocina, relacionado con el agro, Panadería y

Repostería, Taller de música, Pintura, Bisutería, Manualidades, Terapia Física, y Agro industria. Que se necesite en el Municipio a una persona la que se encargara de cada Municipio que tiene sacar toda la información y promocionar los talleres en todo el Municipio. Que esto sera un aporte mancomunado a través de Hermandad de Honduras y El EADERH y que la intención es fortalecer las capacidades y oportunidades en los jóvenes; porque segun estadística en este Municipio es necesario.

- El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que es muy buena la oportunidad y que en este Municipio quedaran como encargadas de promocionar esta actividad las encargadas de las Oficinas de la Mujer Bessy Grijelva Melgar y encargada de la Casa de las Culturas Karla Lorena Espinoza. Posteriormente el Tecn. Nelson Rivera continua manifestando que hay otro proyecto llamado proyectos de capturas de cosechas de agua que si hay personas interesadas tambien se puede sacar la información pero son para grupos que posean bastantes areas de Tierra, y que esto es la captación o almacenamiento de 30,000 metros cúbicos de agua con el apoyo de Turosan, Municipalidad y el Gobierno. Luego hizo su intervencion el Sr. Santos O. Bon Juvinal de la Comunidad de la Junta de los Laminos por una solicitud que se hizo antes para un Archivo y un escritorio que se necesitaba en la Cooperativa Comunal. El Sr. Alcalde manifiesta que se tiene pendiente desde el año pasado pero se les apoyara con el equipo porque es necesario. Luego el mismo Sr. Santos Oubon continua manifestando que se necesita piedra arena y cemento para hacer un tubosul de alcantarilla en la calle que pasa por su Comunidad y conduce al Municipio de la

Encarnación y lugares aledaños; - El sr. Alcalde de munifi-
esta que urge aserlo y que se puede apoyar; luego se
incorporo el Sr. Director de Justicia Municipal Luis Alonso
Mejia y manifiesta que ya esta publicado en el dia-
rio oficial del gasitu la tasa de libro para la me-
sas de villar y que es segun salario minimo y que
lo que se aplicara sera por mes. Lps. 262.32, dieci-
tos sesenta y dos lempiras, los treinta y dos ctus. luego
Tambien manifiesta que ya cambio la orden el Gobier-
no para la venta de bebidas alcoholicas el dia domi-
go que queda a Obisicion de la Corporacion Municipal
y que en caso de este Municipio a que acuerdo se po-
dra tomar porque hay que definirlo; - El sr. Alcalde
manifiesta que en lo personal no esta muy claro con
la decision que han tomado al nivel de Gobierno pero
que hay que definirlo porque segun entendio es unica-
mente para lugares turisticos. - El Regidor Juicio Orlando
manifiesta que es tambien lugares turisticos pero que
lo que quedo definido que en los negocios que pue-
den vender los domingos despues de las 5:00 pm.
pero que es a Obisicion de la Corporacion Municipal.
- El Regidor Manuel de Jesus Arista manifiesta que si
que la Corporacion es autonoma y pueden decidir pe-
ro esta situacion crea demasiado desorden y hay que
analizar bien las horas porque hay que recordar que zo-
na donde se vive. - luego hizo su intervencion el sr.
Comisionado Municipal Mario Julio Mejia y manifies-
ta que siendo la necesidad por falta de mobiliario
que tienen las decanates del nuevo instituto de edu-
cacion media pues el presto cuatro sillas metalicas
y un escritorio. - Por otra parte continuan manifestan-
do que han estado utilizando un predio del sr. Marcos

Moran como huerto escolar y que el pida se le arreye el libro y que tambien el vende este predio que son dos farcas pero que los padres de familia no tienen la capacidad para comprar que ojalá se analizara y ver si se pudieran hacer algo; - El sr. Alcalde Municipal le manifiesta que pensar en comprar se tiene que esperar que vengán a hacer el dictamen del Tribunal Superior de Justicia y que tiene entendido que el precio que pide es bastante alto. - Continúa manifestando el sr. Marco Tulio Mejías que ya en la comunidad de las Lagunetas están sin agua y que - según tienen entendido los ingenieros de la comunidad tienen el perfil y poder hacer el anexo que necesitan en el proyecto; El sr. Alcalde Municipal manifiesta que lo primero es el estudio con todas las topografías y que se tiene que hacer desde la obra hasta los pases con datos muy claros para no tener problemas; - Luego el vicealcalde municipal manifiesta que hay algo muy importante que hay que hacerlo antes y es hablar con el dueño o dueños de la propiedad donde está la fuente. - Lo mismo manifiesta el Regidor Rodolfo Alberto Portillo porque hay experiencias de otros proyectos y se evitan muchos inconvenientes. Nuevamente el Sr. Alcalde manifiesta que hablará con los ingenieros pero que es cuestión de esperar un poco porque este trabajo no es a la carrera y por la cuestión presupuestaria que abría que gestionar fondos. Seguidamente se dio lectura a solicitud de los miembros del triple ministerio del límite pro. construcción de la comunidad de El Dormitorio y solicitan el apoyo por materiales de construcción para poder construir la Iglesia San Antonio del Monte; - El sr. Alcalde

Municipal manifiesta que hay que analizar con que se les pueda apoyar; - El Regidor Manuel de Jesus Ariza manifiesta que hay que hablar con ellos para preguntarles que es lo que ya ellos tienen; - El Regidor Rodolfo Alberto Portillo manifiesta que hay que reconocer que este tipo de inversiones son muy importantes para el rescate de la sociedad y de generación en generación que hay que apoyarles con lo que haya capacidad porque vendran mas solicitudes, y no se podran con todas que los vecinos tienen que apoyar; - Posteriormente se dio lectura a solicitud de la Señora Brenda Janeth Perez y solicita el apoyo con 30 laminas de zin para poder colocarle el techo a su vivienda, el Sr. Alcalde Municipal manifiesta que hay que mandar a hacer una inspeccion y que se le puede apoyar con unas 15 laminas; - Posteriormente se recibo solicitud de integrantes de la Cruz Roja Hondurena en Santa Rosa Copan y solicitan el apoyo voluntario para poder brindar los primeros auxilios a las personas de diferentes lugares turisticos que frecuentan los veraneantes por el motivo de la semana Santa ya que es una actividad que realizan año con año, El Alcalde Municipal manifiesta que se les puede apoyar con lps. 1,000.00, - Nº 06 Informe de Tesoreria, La Tesorera Municipal Mirna Elizabeth Mercado dio a conocer el informe Mensual de Tesoreria correspondiente al Mes de Febrero del año 2016, con un saldo al inicio del Mes de lps. 3,076,247.84, ingresos del Mes lps. 1,128,014.49, con un balance General de lps. 4,204,262.33, Egresos del Mes lps. 1,205,390.14, saldo al Final del Mes lps. 2,998,872.19; - Luego la Tesorera Municipal manifiesta a la Corporación Municipal que estuvo en una reunion en Santa Rosa de Copan con

personal de la ANIHON y que según lo que se informó es que aumento la Transferencia Municipal para este Municipio y que hay que pensar en hacer la ampliación al presupuesto. - Nº 07. Puntos varios el Alcalde Municipal informa a la Corporación que ya vino el el dictamen de las Observaciones que le hicieron al presupuesto Municipal de la Secretaría de Gobernación y Descentralización Justicia de Derechos Humanos y que hay que discutirlos y hacer las subsanaciones; - por otra parte el Regidor Rodolfo Alberto Portillo manifiesta a la Corporación que hay que hablar con los empleados porque hay algunas quejas de afuera y que se vuelve una ingobernabilidad porque hay empleados que todavía no reconocen la labor de un Regidor; - El sr. Alcalde de manifiesta que si hay que hablar con ellos porque no todos son iguales y que por uno no pueden pagar todos; - Por otra parte el sr. Alcalde Municipal manifiesta que han estado en comunicación con el (asista) Director Departamental de Educación y que lo que le a manifestado es que el predio que se necesita para el instituto son 5 manzanas pero que el le explico que con lo que se cuentan es manzanas y medidas y que hay que definir bien toda la Escritura pero que se le ponga siempre una cláusula establecida de que si no se construye el predio seguirá siendo Municipal; - Continúa manifestando que todavía no han mandado el maestro al Centro Básico de Aldea Santa Rosita y que en realidad lo necesitan porque el año pasado eran tres maestros y hoy quitaron uno y que si no lo mandan abra que tomar algunas decisión; - También manifiesta que ya están Trabajando en el proyecto de letrinas en la comunidad de las peñas que se a estado jalando el

material en las volquetas pero no se va podido bajar hasta abajo y estar tocando acarrearlo en vehiculos de pailas porque es de la unica manera que se puede llevar hasta donde se necesite y que estos estan jalando todo y lo cobran lps. 200.00 por viaje. Que la comunidad aporte las piedras que se necesitan y mano de obra no calificada pero que se va presentado un inconveniente porque cuando se mando al sacar la informacion de las personas que no tienen dejaron afuera varias familias y que hay que ver como se hace porque por el momento solo se hacen 39. y hay que ver como se hace con las que hacen falta, Tambien el cheque que ofrecio presentar ya esta en Tequigolpa que se le dio una autorizacion firmada al Tecnico de la Mancomunidad Quisoyote Melquen Adonay Zucro para que el pueda retirarlo y traerlo para poder depositarlo en la cuenta de la Municipalidad, - Que el maestro de obra lobara por cada letrina lps. 2703.75 pero que seran construidas de buena calidad servicios lavables y con techo solidado y de aluzin y que se va analizado que las puertas quedan mejor de metal. - Tambien manifiesta a la Corporacion que las lanchas ya estan terminadas y que seria bueno inaugurarlas y que Tambien seria bueno que se le de para el ludo al comite y que las luiden como hacen con el estadio porque le preocupa que la destruyan porque hay personas destructoras y que alguien tiene que vigilar. - El Regidor Euido Orlando Espinoza se puede que haya un comite pero que las lanchas sean publicas porque es lo que se va manejado desde un principio y que no esta con llave que es algo bien dificil de controlar.

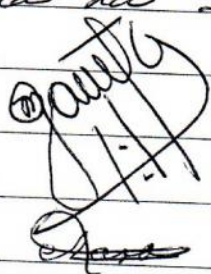
- Luego continua manifestando que hay que ir pensando en comensar a hacer el lecho dentro del Estadio para evitar algun problema porque ya se estan dando inconvenientes; - El Regidor Isidoro Orlando Espinoza manifiesta que eso urge hacerlo porque ya se han dado problemas y hay que evitarlos, lo mas pronto posible.
- Continua manifestando el Alcalde Municipal que por parte Jica se consiguieron dos camiones los que servirán para la recolección de la basura y los residuos hospitalarios de los Centros de salud y hospital, pero que el Municipio aportaran Lps. 30.000.00, Treinta Mil Lempiras, que los Alcaldes se trasladaran a Tegucigalpa porque haya se hara la entrega y que se esta programando que sea un acto especial. - También manifiesta que el analisis que se le hizo a la arcilla sale buena para el proyecto de alcantarillado sanitario que es bastante la que se necesita y que hay que comensar a extraerlas y acarrearlas de las tubas hasta donde se necesita que tiene que ser cortadas con el tractor y jalarlas en la volqueta pero que en la del Sr. Nato Peña y en la de la Municipalidad cuando puedan porque esta con otras actividades. -
- Acuerdos. La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerdan y aprueban: N° 01 Emitir Ordenanza Municipal para prohibir la venta de bebidas Alcoholicas los días Jueves y Viernes por el motivo de las Semanas Santas la que se establece a partir de las 6:00 AM del día Jueves 24, hasta el día Sabado 26 del presente Mes, N° 02 También acuerdan y aprueban apoyar con la cantidad de Lps 1.000.00 a la Cruz Roja Hondureña de esta zona por las actividades que realizaran con motivo de las Semanas Santas; - N° 03

también acuerdan y aprueban: las respuestas a las Observaciones echas de parte de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de Unidad de análisis y dictamen financiero Municipal a través de la Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización, mismas que se encuentran en cuadros aparte. - Nº 04 También acuerdan y aprueban: Días feriados a los Empleados Municipales por motivo de Semanas santas a partir del día Miércoles 23 del presente Mes a presentarse el día Lunes 28. - Nº 05. También acuerdan y aprueban: Los Traspasos siguientes en las actividades.

Proyecto	Actividad	Objeto	Descripción	Total
03	04	111	Sueldos y salarios en Cultura	- 55,000.00
01	04	111	Sueldos y salarios en Tributación	+ 55,000.00
03	04	114	Aguinaldo y Decimo Cuarto Mes Cultura	- 11,000.00
01	04	114	Aguinaldo y Decimo Cuarto Mes Tributación	+ 11,000.00
03	04	115	Vacaciones Cultura	- 3,667.00
01	04	115	Vacaciones Tributación	+ 3,667.00
03	04	161	Prestaciones laborales Cultura	- 69,153.06
01	04	161	Prestaciones laborales Tributación	+ 69,153.06

- Nº 06. También acuerdan y aprueban: Cancelar la Cantidad de Lps 20,000.00 veinte mil Lempiras a las Cooperativas Comikall por 1,200 metros cúbicos de material selecto extraídos de la propiedad Los que serán utilizados en la cubiertas de Teberías del proyecto Alcantarillados Sanitario del Casco Urbano. - Nº 07. También acuerdan y aprueban: La III ampliación al presupuesto Municipal Por la Cantidad de Lps. 338,057.47, Trecientos Treintas y ocho mil Cinuenta y Siete Lempiras, con Cuarenta y Siete Cus de Donación de parte de PRESUNCAIO Los que serán utilizados para el

proyecto de letrización en la Comunidad de Las
Peñas. lps. 338,057.47. N° 08. No habiendo mas de
que Tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por termi-
na la Sesión y se Firma para hacer constar.











Acta N° 08

Salas Municipal de Sesiones Lucerna Ocotepeque 01
de abril del año 2016, Sesión Ordinaria de este día
celebrada por la honorable Corporación Municipal
del propio lugar y presidida por la honorable Cor-
poración Municipal del presidida por el Sr. Alcalde
Municipal Obdulio Mercado Mejía, el Sr. Vice
alcalde Municipal José Roberto Melara, los Regi-
dores Amado Orlando Espinoza Portillo Manuel
de Jesús Ariza, Rodolfo Alberto Portillo, Angeli-
ta Lara Robles, contando con la presencia del
Sr. Comisionado Municipal Marco Tulio Mejía
Auxiliares de zona alta, asamblea en general
y la Secretaría del Despacho que da fe.
Se desarrolla la agenda siguiente.

- 01= Invocación al Dios
- 02= Aprobación del Quorum
- 03= Apertura de la sesión y bienvenida
- 04= Lectura del acta anterior
- 05= inquietudes y solicitudes
- 06= puntos varios
- 07= Cierre de la sesión